

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORIA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE –

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina del Centro de Convenciones, contigua a la CORPEI, Avenida de las Américas, los accionistas de la compañía, señores: IEH GRUCON S.A (de Colombia) y señor Hugo Nogales Cáceres con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La compañía de nacionalidad colombiana, IEH GRUCON S.A. es propietaria de 50,799 acciones de un mil dólares cada una, y el señor Hugo Nogales Cáceres es propietario de 1 acción de un mil dólares.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora Elsa Lucia Sánchez y de Secretario actúa el Gerente General de la compañía el señor Hugo Nogales Cáceres quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
- 2.- Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía;*
- 3.- Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;*

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

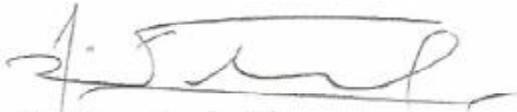
Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cuarto: La Junta General luego de conocer las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio del 2011 Y 2012, resuelve no repartirlas y reinvertirlas en la Empresa.

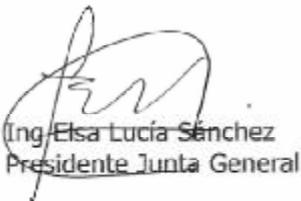
Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



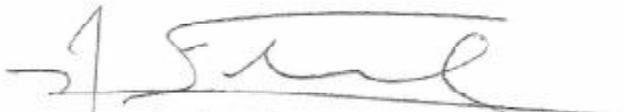
Ing Hugo Nogales Cáceres
Accionista



Ing Jaime Mendoza Vargas
Representante Legal (S) IEH Grucon S.A
Accionista



Ing Elsa Lucía Sánchez
Presidente Junta General



Ing. Hugo Nogales Cáceres
Secretario Junta General